



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA  
Dirección de Coordinación de Comisiones

**RELACIÓN DE INFORMES  
PARA LA SESIÓN DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2022**

NO.	COMISIONES/INFORMES	INICIALES	LEÍDO	
			SI	NO
	<b>CONTRATOS</b>			
1.	<p>INFORME FAVORABLE EN RELACIÓN A LAS SIGUIENTES INICIATIVAS LEGISLATIVAS:</p> <p>1. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2002, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR Y EL SEÑOR <b>EUGENIO ABREU NUÑEZ</b>, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 18379 DEL 2002. <b>EXPEDIENTE NO. 00750-2002</b>. DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <p>UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE VEINTISIETE PUNTO VEINTISIETE (27.27), TAREAS NACIONALES EQUIVALENTES A DIECISIETE MIL CIENTO CUARENTA Y SIETE PUNTO CATORCE (17,147.14) METROS CUADRADOS, UBICADAS EN EL DISTRITO NACIONAL, LUGAR SALAMANCA, PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE SOLARES LAS FINQUITAS.</p> <p>EL PRECIO CONVENIDO Y PACTADO PARA LA PRESENTE OPERACIÓN DE COMPRA-VENTA DE TERRENO, ES DE CIENTO SESENTA Y TRES MIL QUINIENTOS OCHENTA Y TRES PESOS ORO DOMINICANOS CON 72/100 (RD\$163,583.72), O SEA A RAZÓN DE SEIS MIL PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,000.00) POR TAREAS NACIONALES.</p> <p>2. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2002, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR Y LA SEÑORA <b>ALTAGRACIA MERCEDES VIALET SANTANA</b>, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO 18379, DEL AÑO 2002, <b>EXPEDIENTE NO. 00744-2002</b>, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <p>UNA PORCIÓN DE TERRENO, CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE VEINTICUATRO PUNTO SETENTA Y UNO (24.71) TAREAS NACIONALES, EQUIVALENTES A QUINCE MIL QUINIENTOS CUARENTA PUNTO CINCUENTA Y SIETE (15,540.57) UBICADAS EN EL DISTRITO NACIONAL, LUGAR SALAMANCA, PROYECTO DE LOTIFICACIÓN DE SOLARES LAS FINQUITAS.</p> <p>EL PRECIO CONVENIDO Y PACTADO PARA LA PRESENTE OPERACIÓN DE COMPRA-VENTA DE TERRENO, ES DE CIENTO CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y SIETE PESOS ES DE ORO DOMINICANOS CON 04/100 (RD\$148,257.04), O SEA A RAZÓN DE SEIS MIL PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$6,000.00) POR TAREAS NACIONALES.</p>	<b>IL</b> CV <b>CONTRATOS</b>		✓



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

3. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 20 DE AGOSTO DE 2002, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y EL SEÑOR **REYNALDO DE JESÚS ALMONTE RODRIGUEZ**, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 12894 DEL 2003, **EXPEDIENTE NO. 00783-2003**, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE MIL DOSCIENTOS PUNTO SESENTA Y TRES (1,200.63) METROS CUADRADOS, UBICADAS EN EL MUNICIPIO SAN CRISTÓBAL, LUGAR KM. 43, VILLA ALTAGRACIA.

EL PRECIO CONVENIDO Y PACTADO PARA LA PRESENTE OPERACIÓN DE COMPRA-VENTA DE TERRENO, ES DE TRECIENTOS MIL CIENTO CINCUENTA Y SIETE PESOS ORO DOMINICANOS CON 50 /100 (RD\$300,157.50), O SEA A RAZÓN DE DOSCIENTOS CINCUENTA PESOS DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$250.00) POR METROS CUADRADOS, APLICANDO A DICHO VALOR UN DIEZ PORCIENTO (10%) DE DESCUENTO, LO QUE HACE UN VALOR TOTAL PAGADO DE DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO CUARENTA Y UN PESOS ORO DOMINICANOS CON 75/100 (RD\$270,141.75).

4. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 28 DE MAYO DE 2003, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA), Y EL SEÑOR **DANIEL RODRIGUEZ**, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 015546, DE FECHA 24 DE OCTUBRE DE 2003, **EXPEDIENTE NO. 00815-2003**, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:

A) UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE MIL DOSCIENTOS DOS PUNTOS CERO OCHO (1,202.08) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NÚM. 134, (PARTE) D.C. NÚMERO. 31, DEL DISTRITO NACIONAL.

B) UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PUNTO CUARENTA Y OCHO (789.40) METROS CUADRADOS, UBICADAS DENTRO DEL ÁMBITO DE LA PARCELA NÚM. 142, (PARTE) D.C. NÚMERO. 31, DEL DISTRITO NACIONAL.

EL PRECIO CONVENIDO Y PACTADO PARA LA PRESENTE OPERACIÓN DE COMPRA-VENTA DE TERRENO, ES DE CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MIL TRECIENTOS VEINTICUATRO PESOS ORO DOMINICANOS CON 80 /100 (RD\$159,324.80), POR METROS CUADRADOS, APLICANDO A DICHO VALOR UN DIEZ PORCIENTO (10%) DE DESCUENTO, LO QUE HACE UN VALOR TOTAL PAGADO DE CIENTO CINCUENTA MIL CIENTO SESENTA Y OCHO PESOS ORO DOMINICANOS CON 69/100 (RD\$150,168.69).



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

	<p>5. CONTRATO DE VENTA DE TERRENO, DE FECHA 23 DE ABRIL DE 2006, SUSCRITO ENTRE EL ESTADO DOMINICANO, DEBIDAMENTE REPRESENTADO POR EL CONSEJO ESTATAL DEL AZÚCAR (CEA) Y LA <b>CONSTRUCTORA YGNACIO C x A</b>, REPRESENTADA POR EL SEÑOR <b>CARLOS MIGUEL YGNACIO SALCEDO</b>, REMITIDO POR EL PODER EJECUTIVO CON EL OFICIO NO. 14061, DE FECHA 12 DE SEPTIEMBRE DE 2003, <b>EXPEDIENTE NO. 00791-2003</b>, DE ACUERDO CON LAS SIGUIENTES ESPECIFICACIONES:</p> <p>A) UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE SETECIENTOS CUARENTA Y CINCO PUNTO SESENTA Y SEIS (745.66) METROS CUADRADOS, UBICADAS EN EL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACIÓN BATEY BIENVENIDO.</p> <p>B) UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO PUNTO SETENTA Y SEIS (1,695.76) METROS CUADRADOS, UBICADAS EN EL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACIÓN BATEY BIENVENIDO.</p> <p>C) UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CINCUENTA Y SEIS PUNTO SETENTA Y TRES (56.73) METROS CUADRADOS, UBICADAS EN EL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACIÓN BATEY BIENVENIDO.</p> <p>D) UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PUNTO SESENTA Y CINCO (432.65) METROS CUADRADOS, UBICADAS EN EL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACIÓN BATEY BIENVENIDO.</p> <p>E) UNA PORCIÓN DE TERRENO CON UNA EXTENSIÓN SUPERFICIAL DE SESENTA Y NUEVE PUNTO VEINTE (69.20) METROS CUADRADOS, UBICADAS EN EL DISTRITO NACIONAL, LUGAR PROYECTO DE LOTIFICACIÓN BATEY BIENVENIDO.</p> <p>EL PRECIO CONVENIDO Y PACTADO PARA LA PRESENTE OPERACIÓN DE COMPRA-VENTA DE TERRENO, ES DE DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$240,000.00), O SEA A RAZÓN DE OCHENTA PESOS ORO DOMINICANOS CON 00/100 (RD\$80.00) POR METROS CUADRADOS.</p>			
	<b>CULTURA</b>			
2.	INFORME FAVORABLE <b>CON REDACCIÓN ALTERNA</b> REFERENTE AL PROYECTO DE LEY QUE DECLARA MONUMENTO NACIONAL EL MONUMENTO A LOS HÉROES DE LA RESTAURACIÓN UBICADO EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE CAPOTILLO, MUNICIPIO DE LOMA DE CABRERA, PROVINCIA DAJABÓN. PROPONENTE: DAVID SOSA CERDA. <b>EXP. 01404-2022.</b>	IL je  <b>P. LEY</b>	✓	



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

NO.	COMISIONES/INFORMES	INICIALES	LEÍDO	
			SI	NO
<b>DEPORTES</b>				
3.	INFORME FAVORABLE <b>CON REDACCIÓN ALTERNA</b> REFERENTE A LA RESOLUCIÓN MEDIANTE LA CUAL SE RECONOCE A CARLOS ADAMES “EL BRONCO”, POR SU TRIUNFO EN EL CAMPEONATO MUNDIAL DE BOXEO DE PESO MEDIANO. <b>EXP. 01803-2022.</b> PROPONENTE: ARIS YVÁN LORENZO SUERO.	IL cv  <b>RES.</b>	✓	
<b>EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA</b>				
4.	INFORME FAVORABLE <b>CON REDACCIÓN ALTERNA</b> EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS RODOLFO ABINADER CORONA, INSTRUIR AL MINISTERIO DE VIVIENDA Y EDIFICACIONES (MIVED), PARA QUE SE CONSTRUYA UNA DEPENDENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN TÉCNICO PROFESIONAL INFOTEP CON SEDE EN LA CIUDAD DE HATO MAYOR DEL REY, PROVINCIA HATO MAYOR. <b>EXP. 01492-2022.</b> PROPONENTE CRISTÓBAL CASTILLO VENERADO.	IL sf  <b>RES.</b>	✓	
5.	INFORME FAVORABLE <b>CON REDACCIÓN ALTERNA</b> EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL MINISTRO DE EDUCACIÓN SUPERIOR, CIENCIA Y TECNOLOGÍA, FRANKLIN GARCÍA FERMÍN, AL RECTOR DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO (ITSC) Y A SU JUNTA DIRECTIVA, LA INSTALACIÓN DE UNA EXTENSIÓN DE UN CENTRO DE FORMACIÓN EN LA PROVINCIA SAN PEDRO DE MACORÍS. <b>EXP. 01561-2022.</b> PROPONENTE: SENADOR FRANKLIN YSAÍAS PEÑA VILLALONA.	IL sf  <b>RES.</b>		✓
<b>JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS</b>				
6.	INFORME FAVORABLE SIN MODIFICACIONES RESPECTO AL PROYECTO DE LEY QUE CREA UN JUZGADO DE PAZ EN EL DISTRITO MUNICIPAL DE RÍO LIMPIO, MUNICIPIO PEDRO SANTANA, PROVINCIA ELÍAS PIÑA. PROPONENTE: SENADOR ARIS YVÁN LORENZO SUERO. <b>EXP. 01656-2022.</b>	IL as  <b>P. LEY</b>	✓	
<b>OBRAS PÚBLICAS</b>				
7.	INFORME FAVORABLE <b>CON REDACCIÓN ALTERNA</b> RESPECTO A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL MOPC, VIA LA OFICINA COORDINADORA GENERAL DEL FIDEICOMISO RD VIAL, ESTABLECER UNA TARIFA PREFERENCIAL POR CONCEPTO DE USO DE PEAJE, PARA LOS USUARIOS RESIDENTES EN LA PROVINCIA SAN CRISTÓBAL, EL MUNICIPIO DE BOCA CHICA EN SANTO DOMINGO ESTE. PROPONENTE SENADOR FRANKLIN ALBERTO RODRÍGUEZ GARABITOS. <b>EXP. NO. 01704-2022.</b>	IL nr  <b>RES.</b>		✓



SENADO  
REPÚBLICA DOMINICANA

Dirección de Coordinación de Comisiones

NO.	COMISIONES/INFORMES	INICIALES	LEÍDO	
			SI	NO
	<b>SALUD PÚBLICA</b>			
8.	INFORME FAVORABLE <b>CON REDACCIÓN ALTERNA</b> EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL DIRECTOR DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD, DOCTOR MARIO LAMA, LA CREACIÓN DE UNIDADES DE CUIDADOS PALIATIVOS PARA PACIENTES CON CÁNCER. <b>EXP. 01593-2022</b> . PROPONENTE: ARIS YVÁN LORENZO SUERO.	<b>IL</b> casn  <b>RES.</b>	✓	
	<b>SEGURIDAD SOCIAL, TRABAJO Y PENSIONES</b>			
9.	INFORME FAVORABLE <b>CON REDACCIÓN ALTERNA</b> EN RELACIÓN A LA RESOLUCIÓN QUE SOLICITA AL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, LUIS ABINADER CORONA, INSTRUIR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFORMACIÓN Y DEFENSA DE LOS AFILIADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL (DIDA), CON LA FIN DE INSTALAR UNA DE SUS OFICINAS EN LA CIUDAD DE HATO MAYOR DEL REY, PROVINCIA HATO MAYOR. <b>EXP. 01581-2022</b> . PROPONENTE: CRISTÓBAL CASTILLO LIRIANO.	<b>IL</b> jp  <b>RES.</b>	✓	
	<b>INFORMES DE GESTIÓN</b>			
	<b>TURISMO</b>			
	INFORME DE GESTIÓN NO. 3, SOBRE LAS SIGUIENTES INICIATIVAS LEGISLATIVAS:  • PROYECTO DE LEY QUE DISPONE AL MINISTERIO DE TURISMO CREAR RUTAS DE TURISMO ECOLÓGICO, RELIGIOSO Y CULTURAL EN LA PROVINCIA MONTE PLATA. <b>EXP. 01358-2022</b> . PRESENTADO POR EL SENADOR LENIN VALDEZ LÓPEZ.  • PROYECTO DE LEY QUE REGULA EL SERVICIO DE GUARDIANES SALVAVIDAS Y LA INSTALACIÓN DE TORRES DE VIGILANCIA EN LOS BALNEARIOS PÚBLICOS Y PRIVADOS. <b>EXP. 01359-2022</b> . PRESENTADO POR EL SENADOR LENIN VALDEZ LÓPEZ.  • PROYECTO DE LEY QUE INTEGRA A LOS NÓMADAS DIGITALES AL TURISMO DE LA REPÚBLICA DOMINICANA. <b>EXP. 01754-2022</b> . PRESENTADO POR EL SENADOR FRANKLIN ROMERO MORILLO.	<b>IG</b> gv  <b>P. LEY</b>		✓

Unidad de Registro y Trámite  
30 de noviembre de 2022  
/mch